

BOLETÍN 115

Pachuca, Hgo., a 22 de febrero de 2019.

Aprueba Comisión de Desarrollo Económico del Congreso local acuerdo en favor de la producción lechera de Hidalgo

- *La diputada priista María Luisa Pérez Perusquía pide se integre la nueva norma NOM 222, para incrementar la competitividad de pequeños productores.*

La Comisión de Desarrollo Económico del Congreso del Estado, presidida por el diputado Rafael Garnica Alonso, y ante la presencia de la secretaria María Luisa Pérez Perusquía y la vocal Noemí Zitle Rivas, se reunió en sesión de trabajo para analizar diversos temas.

Durante los trabajos, los integrantes aprobaron el acuerdo económico presentado por el legislador José Luis Muñoz Soto para mitigar los efectos adversos de la importación de leche en polvo principalmente proveniente de Estados Unidos, que impacta directamente a los productores locales e impulsar la producción lechera en la entidad.

Especificaron durante la reunión que en el acuerdo se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a realizar tratados e instrumentos comerciales y a promover incentivos económicos y financiamientos para el fomento a la producción de leche, actividad que ocupa a buena parte de la población hidalguense.

Se trata de la propuesta de acuerdo presentada el pasado 27 de septiembre por el diputado por el Distrito IX Metepec, José Luis Muñoz Soto, "Problemática de la Importación de Leche en polvo", en la cual solicitó revisar la serie de problemas que ocurren a raíz de la importación de leche en polvo "para proteger la economía de los pequeños productores, así como los criterios para la aprobación del cupo de importación" del producto.

En el documento, propuso asimismo un sistema de control de calidad de producción e industrialización de la leche e implementar una cadena de frío, del establo a la planta, para lograr materia prima de calidad, por lo cual la diputada Pérez Perusquía planteó añadir al documento final se solicite la certificación de la norma NOM 222, con el objeto de mejorar la productividad y competitividad del gremio hidalguense.

La aprobación de la propuesta por parte de la Comisión de Desarrollo Económico pasará ahora al Pleno para su eventual aprobación.